

Santiago, 08 de febrero 2023

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial de Primus Capital S.A.

De nuestra Consideración

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045, las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30, modificada por la Norma de Carácter General N°486 de fecha 31 de Agosto de 2022, debidamente facultado el efecto, vengo en informar en calidad de hecho esencial de Primus Capital S.A. que con esta fecha se efectuó una colocación de efectos de comercio en el mercado local con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto (CLP)
08-02-2023	12-04-2023	CPL	63	1,12	2.500.000.000

Patricio Raúl Cárdenas Briones.
Director Corporativo de Asuntos Legales.
Primus Capital S.A.